

	FORMATO INFORME	FECHA APROBACIÓN: 24/04/2013
		VERSIÓN: 002
		CÓDIGO: GE-NA-FM-041

INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SARLFT

Primer trimestre 2014

Bogotá, D.C. 21 de Abril de 2014

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Título I, Capítulo décimo primero: Reglas relativas a la Prevención y Control del Lavado de Activos, me permito presentar el informe correspondiente al primer trimestre de 2014, sobre la gestión y el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2014, fueron las siguientes:

1. Mapa de Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Oficial de Cumplimiento de la Entidad, durante el primer trimestre veló por el efectivo y eficiente funcionamiento de las etapas que componen el SARLAFT.

Se realizó el seguimiento y análisis de los riesgos identificados en los diferentes procesos de la Entidad, relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, los cuales se segmentaron por los factores de riesgo (Cliente/Usuario, Producto, Canal de Distribución y Jurisdicciones), se tienen en total 7 Riesgos de LA/FT para la Entidad y cuya distribución de criticidad es la siguiente:

		Riesgo Residual Actual	
Total riesgos LA/FT de CAPROVIMPO	7	Riesgo LA/FT Extremo	0
		Riesgo LA/FT Alto	0
		Riesgo LA/FT Moderado	2
		Riesgo LA/FT Menor	3
		Riesgo LA/FT Bajo	2

N°	RIESGOS DE LA/FT	SEGMENTO	PROCESO ASOCIADO
1	INADECUADO CONOCIMIENTO DE CLIENTES Y/O USUARIOS	USUARIO Y JURISDICCIÓN	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO MERCATEO DE VIVIENDA SERVICIO AL AFILIADO GESTIÓN DEL RIESGO AUDITORIA Y CONTROL
2	AFILIACIÓN O PERMANENCIA DE PERSONAS, INCLUIDAS EN LISTAS RESTRICTIVAS O VINCULANTES	USUARIO Y CANALES DE DISTRIBUCIÓN	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO MERCATEO DE VIVIENDA SERVICIO AL AFILIADO GESTIÓN DEL RIESGO GESTIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA
3	SER OBJETO DE LAFT A TRAVÉS DE PROYECTOS INMOBILIARIOS INSCRITOS	USUARIO	MERCATEO DE VIVIENDA GESTIÓN DEL RIESGO AUDITORIA Y CONTROL
4	FALTA CONOCIMIENTO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS	USUARIO, PRODUCTO Y JURISDICCIÓN	SERVICIO AL AFILIADO ADMINISTRACIÓN DE APORTES GESTIÓN DEL RIESGOS
5	UTILIZACIÓN INDEBIDA DEL SUBSIDIO	USUARIO, PRODUCTO Y JURISDICCIÓN	SERVICIO AL AFILIADO RECONOCIMIENTO PAGO DE SUBSIDIOS
6	CONTRATACIÓN DE INMUEBLES QUE TENGAN RELACIÓN CON LA/FT	USUARIO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN MERCATEO DE VIVIENDA
7	UTILIZACIÓN INDEBIDA DE LOS ACTIVOS	USUARIO	SERVICIOS GENERALES GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta la efectividad de los controles sobre los Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y en concordancia con la dinámica de CAPROVIMPO, el perfil de riesgo residual actual se ubica en el nivel menor con una calificación de 5.62.

Se clasificaron los controles, de tal manera que los trece controles identificados son de tipo preventivo, y cuatro de estos de tipo detectivo.

2. Indicadores Fuentes Generadoras de Riesgo

Durante el primer trimestre de 2014, el resultado de los indicadores de las fuentes generadoras de riesgo fueron los siguientes:

- I. Monitoreo Procesos: Se monitoreo la verificación de consulta de las listas OFAC y ONU, Formato de Conocimiento del Cliente interno y externo; y la actualización de la información financiera, a los siguientes procesos:
 - a. Gestión de Contratación
 - b. Mercadeo de Vivienda
 - c. Gestión del Talento Humano
- II. Conocimiento del cliente interno: Se realizó el cruce de los clientes internos (afiliados, funcionarios y terceros) con las listas OFAC, ONU y otras.
- III. En este trimestre se inactivaron en el sistema de información VIGÍA Monitoreo y Control las cuentas de los afiliados que aparecen registrados en las listas restrictivas.

3. Resultados de la gestión desarrollada

Durante el primer trimestre de 2014, la Entidad continuó con el cumplimiento de la Circular Externa 061 de 2007, en su Numeral 4.2.8 capacitación "*Las entidades deben diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARLAFT dirigidos a todas las áreas y funcionarios de la entidad*" dando la inducción pertinente a los funcionarios nuevos, manteniendo así un cubrimiento del 100% con relación al total de la nómina.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes inducciones:

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgo en su función de diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARLAFT dirigidos a todas las áreas y funcionarios, durante el primer trimestre de 2014, brindó inducción a 33 funcionarios que ingresaron a la Entidad y capacitación a 266 funcionarios de los diferentes procesos, tal como se muestra a continuación:

Mes	Funcionarios Capacitados	Calificación Promedio
Enero	33	98.78
Febrero	114	96.19
Marzo	60	97.19

4. Cumplimiento de Reportes

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, cumpliendo con la Circular Externa 061 de 2007, en el Numeral 4.2.7.2 "*Reportes externos*", envió a la UIAF los siguientes reportes durante el primer trimestre del año; ninguno de los formatos que se describen a continuación generó un reporte positivo.

CONTROL DE REPORTES A LA UIAF PRIMER TRIMESTRE DE 2014

ÍTEM	NOMBRE DEL REPORTE	PRIMER TRIMESTRE 2014		
		ENE.	FEB.	MAR.
1	Reporte de Operaciones Sospechosas (Mensual)	X	X	X
2	Reporte de Transacciones en Efectivo (Mensual)	X	X	X
3	Reporte de Transacciones Cambiarias (Mensual)	X	X	X
4	Reporte Productos Ofrecidos (Mensual)	X	X	X
5	Reporte Clientes Exonerados (Trimestral)			X

5. Evolución de los factores de riesgo, controles y riesgos asociados

Durante el primer trimestre de 2014, se efectuó monitoreo a las cuentas individuales de la Entidad, con el fin de determinar operaciones inusuales, que corresponden, a consignaciones realizadas directamente por los afiliados por concepto de ahorro voluntario, de cuotas no aportadas, descuento de nómina, cesantías, traslado del Fondo Nacional del Ahorro a CAPROVIMPO, desistimiento del negocio, saldos a beneficiarios por

muerte del afiliado. Se determinó que ninguna de las operaciones inusuales presentó características que las convirtieran en sospechosas, por lo tanto no fueron reportadas a la UIAF.

6. Efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, durante el trimestre monitoreó los procesos de Mercadeo de Vivienda, Contratación, Talento Humano, a continuación se relacionan las observaciones encontradas en cada proceso:

PROCESO	OBSERVACIÓN
<p align="center">GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>Se realizó la verificación a la muestra de 31 carpetas de personal de planta. En la revisión realizada se evidenció una correcta aplicación de la norma establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 026 de 2008 en el numeral 4.2.2.1.1 Conocimiento del Cliente y nuestro manual SARLAFT.</p>
<p align="center">GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>	<p>Se realizó la verificación a una muestra aleatoria de 15 contratos vigencia 2014, y se realizaron las recomendaciones respectivas para el cumplimiento del TITULO I – CAPITULO DÉCIMO PRIMERO Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en el numeral 4.2.2.1.1 Conocimiento del Cliente igualmente a lo establecido en el Manual de SARLAFT en el numeral “5.2.1.1 Conocimiento del cliente actual y potencial”.</p>
<p align="center">MERCADEO DE VIVIENDA</p>	<p>Se realizó la verificación a una muestra aleatoria de 40 constructoras y se realizaron las recomendaciones respectivas para el cumplimiento del TITULO I – CAPITULO DÉCIMO PRIMERO Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en el numeral 4.2.2.1.1 Conocimiento del Cliente igualmente a lo establecido en el Manual de SARLAFT en el numeral “5.2.1.1 Conocimiento del cliente actual y potencial”.</p>

7. Correctivos ordenados por la Junta Directiva

No se presentaron observaciones por parte de la Junta Directiva de la Entidad.

8. Pronunciamientos emanados de las Entidades de Control y de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF

No se presentó ningún Pronunciamiento emanados de las Entidades de Control ni de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

9. Comunicaciones con el Supervisor

No se presentó ninguna solicitud por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en ejercicio de la facultad de supervisión.

ESPERANZA CHARRY QUINTERO
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo
Oficial de Cumplimiento



Portal web. www.caprovimpo.gov.co Correo electrónico. contactenos@caprovimpo.gov.co

Nuestra filosofía: “Edificamos sueños con el corazón”

